

Núm. expte: 15.853/01.  
 Contribuyente: Alconchel Muñoz, Domingo.  
 V. declarado: 0€.  
 V. comprobado: 0€.  
 Núm. liquidación: 1.910/02.  
 Importe: 120,20€.

Núm. expte: 15.853/01.  
 Contribuyente: Alconchel Muñoz, Domingo.  
 V. declarado: 0€.  
 V. comprobado: 0€.  
 Núm. liquidación: 1.911/02.  
 Importe: 90,15€.

Núm. expte: 8.809/01.  
 Contribuyente: Nuvilca 95, S.L.  
 V. declarado: 0€.  
 V. comprobado: 335.071,99€.  
 Núm. liquidación: 295/03.  
 Importe: 1.781,82€.

Núm. expte: 10.626/99.  
 contribuyente: González Rodríguez, Milagros.  
 v. declarado: 0€.  
 v. comprobado: 2.156,89€.  
 Núm. liquidación: 1.470/02.  
 importe: 150,59€.

Núm. expte: 8.123/00.  
 Contribuyente: Heredia Jiménez, Gabriela.  
 V. declarado: 0€.  
 V. comprobado: 26.238,73€.  
 Núm. liquidación: 1.632/02.  
 importe: 1.639,97€.

Algeciras, 20 de octubre de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, oficina liquidadora de Algeciras, por el que se proactivan notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocido en los domicilios en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan, que por este organismo se ha adoptado el acuerdo de estimar/deseestimar los recursos interpuestos en los expedientes que se detallan.

Contra las resoluciones que se notifican, podrá interponerse reclamación económica administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, dentro de los 15 días hábiles siguientes al de la fecha de esta publicación.

Núm. expte: 13.677/00.  
 Contribuyente: Fernández de la Rubia, Pedro Francisco.  
 Resolución: Desestimado.

Núm. expte: 8.050/98.  
 Contribuyente: Bujalance Molina, Vicente.  
 Resolución: Estimado.

Núm. expte: 7.273/98  
 Contribuyente: Camacho Ruiz, Manuel Jesús.  
 Resolución: Desestimado.

Núm. expte: 6/96.  
 Contribuyente: Ramírez Pomares, Antonia.  
 Resolución: Estimado.

Núm. expte: 9.766/00.  
 Contribuyente: Luna Vázquez, Santiago.  
 Resolución: Estimado.

Núm. expte: 9.192/00.  
 Contribuyente: Cuadrado Jarillo, María Esteban.  
 Resolución: Estimado.

Núm. expte: 8.033/00.  
 Contribuyente: Medinas Fosela, María Paula.  
 Resolución: Estimado.

Núm. expte: 6.729/00.  
 Contribuyente: Ramos Burgos, Fernando, en representación de Cajasur.  
 Resolución: Estimado.

Núm. expte: 2.001/00.  
 Contribuyente: Cabrera García, Helena María.  
 Resolución: Dejado en suspenso.

El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, oficina liquidadora de Algeciras, por el que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta oficina liquidadora de Algeciras, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento de los contribuyentes que se relacionan a continuación las liquidaciones practicadas por el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados que se detallan. El importe de las liquidaciones deberá ser ingresado en esta oficina liquidadora, en metálico o talón de cuenta bancaria o caja de ahorros, debidamente conformado a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía»; teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior.

El impago de la deuda tributaria, en los plazos indicados, motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio. Contra las liquidaciones puede interponerse recurso de reposición ante esta oficina o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Núm. expte: 189/99 SUC.  
 Contribuyente: Corrales Meléndez, María.  
 Base liquidable: 75.985,55€.  
 Núm. liquidación: 399/03.  
 Importe: 8.683,23€.

Núm. expte: 1.375/95.  
 Contribuyente: Fernández Torres, Carlos R.  
 V. declarado: 43.873,88€.  
 V. comprobado: 44.774,88€.  
 Núm. liquidación: 1.014/02.  
 Importe: 54,71€.

Núm. expte: 1.375/95.  
 Contribuyente: Fernández Torres, Carlos R.  
 V. declarado: 0,00€.  
 V. comprobado: 24.040,48€.  
 Núm. liquidación: 1.015/02.  
 Importe: 121,65€.

Núm. expte: 2.401/95.  
Contribuyente: Vázquez Serrano, Francisco Manuel.  
V. declarado: 6.010,12€.  
V. comprobado: 22.172,92€.  
Núm. liquidación: 2.341/01.  
Importe: 1.374,12€.

Núm. expte: 4.914/96.  
Contribuyente: Ruizsalcan, S.L.  
V. declarado: 42.070,85€.  
V. comprobado: 49.582,50€.  
Núm. liquidación: 1.646/02.  
Importe: 450,70€.

Núm. expte: 3.045/98.  
Contribuyente: Erasur, S.L.  
V. declarado: 2.096.029,71€.  
V. comprobado: 2.168.451,67€.  
Núm. liquidación: 1.403/01.  
Importe: 424,43€.

Núm. expte: 6.438/94.  
Contribuyente: Castaño Muñoz, María del Carmen.  
V. declarado: 7.212,15€.  
V. comprobado: 17.244,78€.  
Núm. liquidación: 1.140/01.  
Importe: 630,71€.

Núm. expte 3.442/00.  
Contribuyente: Algemacua, S.L.  
V. declarado: 31.895,44€.  
V. comprobado: 76.971,35€.  
Núm. liquidación: 1.303/01.  
Importe: 168,93€.

Núm. expte: 3.442/00.  
Contribuyente: Algemacua, A.L.  
V. declarado: 45.075,91€.  
V. comprobado: 80.548,21€.  
Núm. liquidación: 1.304/01.  
Importe: 187,86€.

Núm. expte: 1.479/01.  
Contribuyente: Soriano Palacios, Enrique.  
V. declarado: 22.237,45€.  
V. comprobado: 26.557,05€.  
Núm. liquidación: 2.145/01.  
Importe: 266,60€.

Núm. expte: 12.463/00.  
Contribuyente: Pedrero Corrales, Juan Francisco.  
V. declarado: 16.828,34€.  
V. comprobado: 17.425,04€.  
Núm. liquidación: 2.043/01.  
Importe: 38,70€.

Núm. expte: A/458/02.  
Contribuyente: Bartolo Romano.  
Base liquidable: 61.423,28€.  
Núm. liquidación: 128/02.  
Importe: 7.742,63€.

Núm. expte: A/588/00.  
Contribuyente: Puertas de Tena, José Carlos.  
Base liquidable: 3.860,22€.  
Núm. liquidación: 81/03.  
Importe: 295,31€.

Núm. expte: A/588/00.  
Contribuyente: Puertas de Tena, Francisco.  
Base liquidable: 3.860,22€.  
Núm. liquidación: 82/03.  
Importe: 295,31€.

Núm. expte: A/588/00.  
Contribuyente: Puertas de Tena, Manuel.  
Base liquidable: 3.860,22€.  
Núm. liquidación: 83/03.  
Importe: 295,31€.

Núm. expte: A/588/00.  
Contribuyente: Puertas de Tena, Jorge.  
Base liquidable: 3.860,22€.  
Núm. liquidación: 84/03.  
Importe: 295,31€.

Núm. expte: 5.315/01.  
Contribuyente: Campanario 2000, S.L.  
V. declarado: 48.080,97€.  
V. comprobado: 50.484,00€.  
Núm. liquidación: 1.586/02.  
Importe: 155,97€.

Núm. expte: 169/02.  
Contribuyente: Abad Contreras, Juan Antonio.  
V. declarado: 18.030,36€.  
V. comprobado: 33.225,88€.  
Núm. liquidación: 1.846/02.  
Importe: 79,04€.

Núm. expte: 169/02.  
Contribuyente: Abad Contreras, Juan Antonio.  
V. declarado: 36.060,73€.  
V. comprobado: 52.665,88€.  
Núm. liquidación: 1.847/02.  
Importe: 86,41€.

Núm. expte: 10.194/00.  
Contribuyente: Aliso Inversiones, S.L.  
V. declarado: 90.151,82€.  
V. comprobado: 78.996,28€.  
Núm. liquidación: 2.096/01.  
Importe: 5.174,28€.

Núm. expte: 5.282/01.  
Contribuyente: Málaga Norte, S.L.  
V. declarado: 24.623,47€.  
V. comprobado: 27.401,84€.  
Núm. liquidación: 306/02.  
Importe: 14,58€.

Núm. expte: 3.329/01.  
Contribuyente: Inmobiliaria Pisa, S.L.  
V. declarado: 45.580,76€.  
V. comprobado: 52.982,10€.  
Núm. liquidación: 467/02.  
Importe: 38,42€.

Núm. expte: 11.443/99.  
Contribuyente: Pronasu 2000, S.L.  
V. declarado: 81.136,63€.  
V. comprobado: 177.148,32€.  
Núm. liquidación: 2.169/01.  
Importe: 524,83€.

Núm. expte: 13.227/01.  
Contribuyente: Guerrero Armida, Juan.  
V. declarado: 24.040,48€.  
V. comprobado: 25.495,52€.  
Núm. liquidación: 1.836/02.  
Importe: 7,68€.

Núm. expte: 4.914/02.  
Contribuyente: Francisca Sánchez Ordóñez, en representación de Inmobiliaria Pisa 96, S.L.  
V. declarado: 25.771,40€.  
V. comprobado: 48.801,28€.  
Núm. liquidación: 143/03.  
Importe: 120,13€.

Núm. expte: 482/99 SUC.  
Contribuyente: Valero Roselló, Laureana.  
Base liquidable: 20.793,09€.  
Núm. liquidación: 187/02.  
Importe: 1.744,46€.

Núm. expte: 4.101/01.  
Contribuyente: Inversiones Fuentes Rodríguez, S.L.  
V. declarado: 27,05€.  
V. comprobado: 4.163,30€.  
Núm. liquidación: 1.159/02.  
Importe: 290,26€.

Núm. expte: 5.526/02.  
Contribuyente: Villasis, S.L.  
V. declarado: 0,00€.  
V. comprobado: 4.116,93€.  
Núm. liquidación: 83/03.  
Importe: 256,29€.

Núm. expte: 5.526/02.  
Contribuyente: Villasis, S.L.  
V. declarado: 0,00€.  
V. comprobado: 0,00€.  
Núm. liquidación: 84/03.  
Importe: 123,51€.

Núm. expte: 3.258/02.  
Contribuyente: Martínez Castro, Estrella.  
V. declarado: 48.080,96€.  
V. comprobado: 53.474,99€.  
Núm. liquidación: 45/03.  
Importe: 28,06€.

Núm. expte: 1.447/02.  
Contribuyente: Rodríguez Carmona, Francisca de Paula.  
V. declarado: 9.015,18€.  
V. comprobado: 41.400,00€.  
Núm. liquidación: 1.450/02.  
Importe: 2.024,11€.

Núm. expte: 5.460/01.  
Contribuyente: Inversiones Kebir, S.L.  
V. declarado: 302.608,99€.  
V. comprobado: 773.181,79€.  
Núm. liquidación: 139/02.  
Importe: 2.640,76€.

Núm. expte: 5.460/01.  
Contribuyente: Inversiones Kebir, S.L.  
V. declarado: 167.982,28€.  
V. comprobado: 632.940,85€.  
Núm. liquidación: 140/02.  
Importe: 2.609,25€.

Núm. expte: 5.460/01.  
Contribuyente: Inversiones Kebir, S.L.  
V. declarado: 225,38€.  
V. comprobado: 27.856,91€.  
Núm. liquidación: 141/02.  
Importe: 1.860,75€.

Núm. expte: 15.686/01.  
Contribuyente: Sanguino Hernández, Josefa.  
V. declarado: 36.060,73€.  
V. comprobado: 50.662,25€.  
Núm. liquidación: 1.158/02.  
Importe: 902,68€.

Núm. expte: 11.585/01.  
Contribuyente: Agentes de Moda, S.L.  
V. declarado: 0,00€.  
V. comprobado: 4.113,00€.  
Núm. liquidación: 842/02.  
Importe: 21,30€.

Núm. expte: 11.006/00.  
Contribuyente: Marín Moreno, Francisco.  
V. declarado: 0,00€.  
V. comprobado: 30.050,61€.  
Núm. liquidación: 1.570/02.  
Importe: 2.009,84€.

Núm. expte: 8.798/01.  
Contribuyente: Villanueva Gavira, Antonio B.  
V. declarado: 3.876,53€.  
V. comprobado: 11.112,17€.  
Núm. liquidación: 114/02.  
Importe: 448,57€.

Núm. expte: 11.886/01.  
Contribuyente: Temprano Arroyo, Miguel.  
V. declarado: 2.404,05€.  
V. comprobado: 8.879,00€.  
Núm. liquidación: 771/02.  
Importe: 33,56€.

Núm. expte: 4.702/02.  
Contribuyente: Inmobiliaria Llodra, S.A.  
V. declarado: 0,00€.  
V. comprobado: 1.202,02€.  
Núm. liquidación: 157/03.  
Importe: 6,29€.

Núm. expte: A/497/01.  
Contribuyente: Cordero Ostale, María del Pilar.  
Base liquidable: 375.120,06€.  
Núm. liquidación: 88/03.  
Importe: 508,00€.

Núm. expte: 15.438/01.  
Contribuyente: Villaverde Sánchez, Juan Luis.  
V. declarado: 4.507,59€.  
V. comprobado: 5.951,35€.  
Núm. liquidación: 912/02.  
Importe: 89,05€.

Núm. expte: 14.064/01.  
Contribuyente: Rayi Abderrahman.  
V. declarado: 17.128,84€.  
V. comprobado: 29.571,30€.  
Núm. liquidación: 1.084/02.  
Importe: 64,62€.

Núm. expte: A/638/01.  
Contribuyente: López Navarro, Eloisa.  
Base liquidable: 1.066,79€.  
Núm. liquidación: 91/03.  
Importe: 41,72€.

Núm. expte: 6.716/00.  
 Contribuyente: Núñez Benítez, Juan Luis.  
 V. declarado: 1.935,26€.  
 V. comprobado: 5.284,40€.  
 Núm. liquidación: 1.594/02.  
 Importe: 227,49€.

Núm. expte: 5.807/01.  
 Contribuyente: Ferrera Quiñones, Elisa Antonia.  
 V. declarado: 22.237,45€.  
 V. comprobado: 24.478,89€.  
 Núm. liquidación: 533/02.  
 Importe: 141,88€.

Algeciras, 3 de noviembre de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

## CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en calle Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el señor Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno de Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.
- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-66/02.  
 Encausada: Sonia López Pérez.  
 Último domicilio: Calle Marchena Colombo, 1. 21004-Huelva.  
 Acto que se notifica: Notificación para el pago de la sanción.  
 Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 18 de diciembre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando resolución correspondiente al expediente sancionador MA-70/2003-MR.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se

notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Automáticos Made, S.L.  
 Expediente: MA-70/2003-MR.  
 Infracción: Grave, art. 29.1 Ley 2/1986, de 19 de abril.  
 Sanción: Multa de 1.203 euros.  
 Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.  
 Plazo recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Consejero de Gobernación, contado a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación.

Málaga, 9 de diciembre de 2003.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Iniciación del expediente sancionador MA-109/2003-BO.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesada: Julia Lozano Villena.  
 Expediente: MA-109/2003-BO.  
 Infracción: Leve, art. 6.3 Ley 2/86, de 19 de abril.  
 Sanción: Multa de hasta 601,01 euros.  
 Acto: Notificación Iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 15 de diciembre de 2003.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Iniciación del expediente sancionador MA-114/2003-BO.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a la interesada que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesada: María Luisa Suárez Vinuesa.  
 Expediente: MA-114/2003-BO.  
 Infracción: Leve, art. 6.3 Ley 2/86, de 19 de abril.  
 Sanción: Multa de hasta 601,01 euros.  
 Acto: Notificación Iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 15 de diciembre de 2003.- El Delegado, Luciano Alonso Alonso.